

se han publicado las bases que rigen la convocatoria del concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Simultáneamente, se ha convocado dicho concurso-oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncio referentes a este concurso-oposición se publicará, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valdemoro, 14 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Francisco Granados Lerena.

UNIVERSIDADES

17730 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se modifica la Resolución de 4 de mayo de 2000, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico especialista en Deportes y Actividad Física (Unidad de Información, Orientación y Actividades Culturales y Deportes), vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.*

Por Resolución de 4 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, se publicó convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico especialistas en Deportes y Actividad Física.

Advertidos errores en las bases de dicha convocatoria, se ha procedido, por Resolución de fecha 1 de septiembre de 2000, a la corrección de los mismos, Resolución que será publicada en los tabloneros de anuncios de la Universidad «Carlos III» de Madrid, calle Madrid, 126, de Getafe, 28093 Madrid, o calle Butarque, 15, de Leganés, 28911 Madrid, y avenida de la Universidad «Carlos III», número 22, Colmenarejo.

Por ello se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes según modelo oficial, a las que se adjuntará la documentación exigida según las bases de la convocatoria, y que se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad «Carlos III» de Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta reseña en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 1 de septiembre de 2000.—El Rector, por delegación (Resolución de 9 de febrero de 1998), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

17731 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2000, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes, y se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes para la plaza número 74 de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Advertido error en la publicación del texto de la Resolución de este Rectorado, de fecha 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 14 de julio), por la que se convocó a concurso la plaza número 74 de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica de la Ingeniería», Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, el cual afecta a las actividades docentes de dicha plaza, se procede a su corrección con arreglo a lo siguiente: En la página 25327, donde dice: «Actividades docentes: Expresión Gráfica y Diseño

Asistido por Ordenador en la EU de Ingeniería Técnica Industrial», debe decir: «Actividades docentes: Dibujo Técnico, Sistemas de representación y Diseño Asistido por Ordenador en la EU de Ingeniería Técnica Industrial».

Al mismo tiempo se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes, cuya duración es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con la base tercera del mencionado concurso. Igualmente, serán de aplicación el resto de las bases del concurso publicado.

Los aspirantes admitidos provisionalmente en el plazo inicial no tendrán que presentar nueva solicitud y se entiende que la presentada en su día lo es para las actividades docentes que se corrigen en la presente Resolución, salvo que dentro del nuevo plazo manifiesten su deseo de retirar la solicitud.

La presente Resolución se dicta de acuerdo con las previsiones del artículo 105 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/98, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14).

Zaragoza, 6 de septiembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

17732 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 2000.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 2 (4-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Moreno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Carlos Manuel Corona Rubio, Profesor titular de Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Carles Prado Laimon, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Lino José Álvarez Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Adela Salvador Alcaide, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Trias Pairo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jorge F. Galán Vioque, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Pere Mumbro Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Plaza número 3 (5-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José San Miguel Romero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Andrés Martín Rioja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joan Carles Lario Loyo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Ángel Revilla Ramos, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Francisca Cánovas Orvay, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Javier Valdés García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Javier Barrallo Calonge, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Guzmán Mediavilla, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

17733 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se deja sin efecto la plaza número 17/2000, convocada por Resolución de fecha 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Advertido error en la tramitación de la plaza número 17/2000, de Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se modifica dicha Resolución en el sentido de dejar sin efecto la convocatoria de la citada plaza 17/2000.

Murcia, 13 de septiembre de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

17734 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 22 de marzo de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de

la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 22 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 2000), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Número de plazas: Una. Número 1022

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Marías Franco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Valeriano Bozal Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Mari Muñoz, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra», y don M. Jesús Sanz Serrano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Bango Torviso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Benito Domenech, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Alfredo José Morales Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA»

Número de plazas: Una. Número 1023

Comisión titular:

Presidente: Don Juan M.^a Marcaide Osoro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ramón Canal Masgoret, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Eduardo Salvador Sole, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Vicenta María Buforn Peiro, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Ibáñez Cabanell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Blas Sanahúja Parera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Battaner López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Eduardo Rego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jerónimo Lorente Castillo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Antoni M. Correig Blanchar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plazas: Una. Número 1024

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Tamamés Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.